

IMPORTANCIA DEL LEASING EN EL CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN EN BIENES DE CAPITAL DEL SECTOR AGROPECUARIO EN VILLAVICENCIO

Ana Milena Hernández Rodríguez

Estudiante de contaduría pública de la universidad cooperativa de Colombia sede Villavicencio

ana.hernandezr@campusucc.edu.co

Carlos Yermaín Toro Aponte

Estudiante de contaduría pública de la universidad cooperativa de Colombia sede Villavicencio

Carlos.toroa@campusucc.edu.co

Resumen:

En el departamento del Meta, la inversión se concentra mayoritariamente en el sector agropecuario y en actividades agroindustriales y turísticas, y en menor escala se da en algunos procesos de industrialización que impactan Villavicencio. El objetivo de esta investigación es determinar la importancia del contrato de leasing en el crecimiento del sector agropecuario en cuanto a la inversión en bienes de capital en el municipio de Villavicencio. Se aplicó una encuesta dirigida a 40 empresarios del sector agropecuario y 60 profesionales de los estratos 4, 5 y 6 que no tenían vivienda ni vehículo y se muestran interesados en la posibilidad de poder estos bienes mediante contrato de leasing. Se implementó el método de análisis por correspondencia para el análisis de la información y se encontró que el 31,93% manifiestan estar de acuerdo en la importancia del Leasing, mientras que el 37,8% se muestran indiferentes, mostrando el alto grado de desconocimiento y apatía por esta forma de crédito, lo que amerita campañas de publicidad en donde se manifiesta la importancia de esta forma de accesibilidad de contrato, el cual apunta a que se mejore el crecimiento del sector agropecuario en todos los aspectos.

Palabras clave: Contrato leasing, inversión, sector agropecuario, Inversión de capitales.

Abstract

In the department of Meta, investment is mainly concentrated in agricultural sector and agro-industrial and tourist activities, on a slower scale it occurs in some industrialization process impacting Villavicencio. The objective of this research is to determine the importance of leasing contract in the growth of the agricultural sector in respect of the capital goods investment in Villavicencio. We applied a survey directed to 40 businessmen of the agricultural sector and 60 professionals from 4, 5 and 6 social stratum, whom had no housing nor car and are interested in the possibility of having these goods by leasing contract. The analysis Method was implemented by correspondence to analyze the information. The outcome was that 31.93% of the sample are agree in the importance of leasing, while 37.8% are indifferent, showing a high degree of ignorance and apathy for this way of credit. For this reason, it is necessary to implement

advertising campaigns which shows the importance of this way of contract and could help to improve the growth of the agricultural sector in all the facets.

Keyboard:

Leasing contract, investment, agricultural sector, capital investment

Introducción

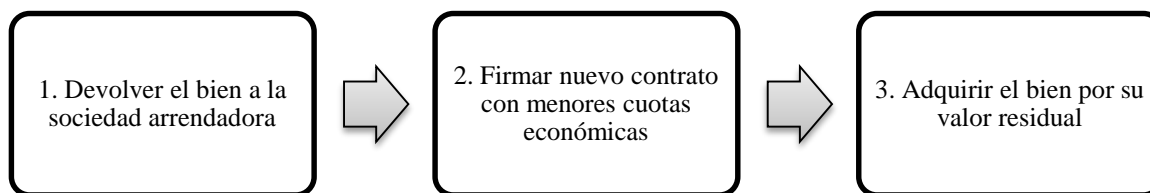
En el departamento del Meta: “la inversión se concentra mayoritariamente en el sector agropecuario y en actividades agroindustriales y turísticas, y en menor escala se da en algunos procesos de industrialización que impactan Villavicencio”. (Ministerio de Trabajo, 2012, pág. 10). De acuerdo con el Ministerio de Trabajo, las acciones del sector agropecuario inciden sobre la naturaleza, sin ningún proceso en agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, se halló que no están bajo la misma visión de las apuestas productivas, originadas en los planes de competitividad regional, expuestos el gobierno del Meta y la Alcaldía de Villavicencio, en las que se ven la necesidad de cambiar la base económica y transformación de productos y servicios con valor agregado nuevas tecnologías, para recibir mayores beneficios económicos para el agro, porque sobresalen variedad de sectores productivos: alimentos para animales (fabricados con maíz y soja), la cadena láctea, la acuicultura, la optimización de ganadería de doble propósito, el ecoturismo, floricultura, porcicultura y silvicultura.

Teniendo en cuenta lo anterior se desarrolló este artículo con el objetivo de determinar la importancia del contrato de leasing en el crecimiento del sector agropecuario en cuanto a la inversión en bienes de capital en el municipio de Villavicencio; el conocimiento que tienen los empresarios y ciudadanos en Villavicencio sobre sus ventajas y desventajas; las entidades del sector que ofrecen el servicio y la influencia que puede tener en los procesos de activación de la economía de la región.

Para acceder a la información sobre el leasing, sus características, influencia como opciones reales al momento de contar con maquinaria para el desarrollo del sector agropecuario y demás activos necesarios para la producción y compra de vivienda se han consultado las siguientes fuentes, para entender y comprender cuál es su fin, forma de acceder a un contrato, entidades que prestan el servicio, entre otros temas de interés.

El **arrendamiento financiero**, más conocido como: **Leasing**, parafraseando a Aldana (1983), De la Maza Gazmuri (2010), Antolinez Collet (1985) y Martínez Cañellas (2010), arrendamiento de un bien que se gestiona mediante un contrato entre dos partes con deberes correspondientes, donde un una persona propietario del bien lo entrega a un arrendatario, para que lo utilice durante un tiempo, cancelando una cuota que incluye el valor de la depreciación del objeto del contrato, razón por la cual cuando termina, si el arrendatario quiere adquirir el bien arrendado puede hacerlo a un menor precio del valor que tenga en el mercado. (Ver Gráfica 1)

Gráfica 1. Opciones dentro del contrato de leasing financiero.



Fuente: adaptado por los autores de Antolínez Collet, 1985, p. 112.

El inicio del leasing, parafraseando a Leyva (2003), tuvo su origen en los Sumerios año 5.000 a. C. (Código de Hammurabi), y en la construcción del ferrocarril de Norteamérica, como otra manera para la construcción de su red ferroviaria.

De esta forma se va propagando el leasing a nivel internacional hasta llegar al siglo XXI donde existen infinidad de instituciones financieras, mediante las cuales se puede acceder a bienes inmuebles para residencia, oficinas, fábricas, maquinaria, equipo, vehículos, entre otros muchos servicios, que inciden en el desarrollo de la economía de un país. (González Núñez, 2013, p. 177) Sin importar, como dice Cueto Estrada (2009) si la operación se realiza: “A través del leasing financiero donde se pretende la utilización total del bien, o en el operativo donde se le da especialmente un uso parcial al bien arrendado”. (p. 115)

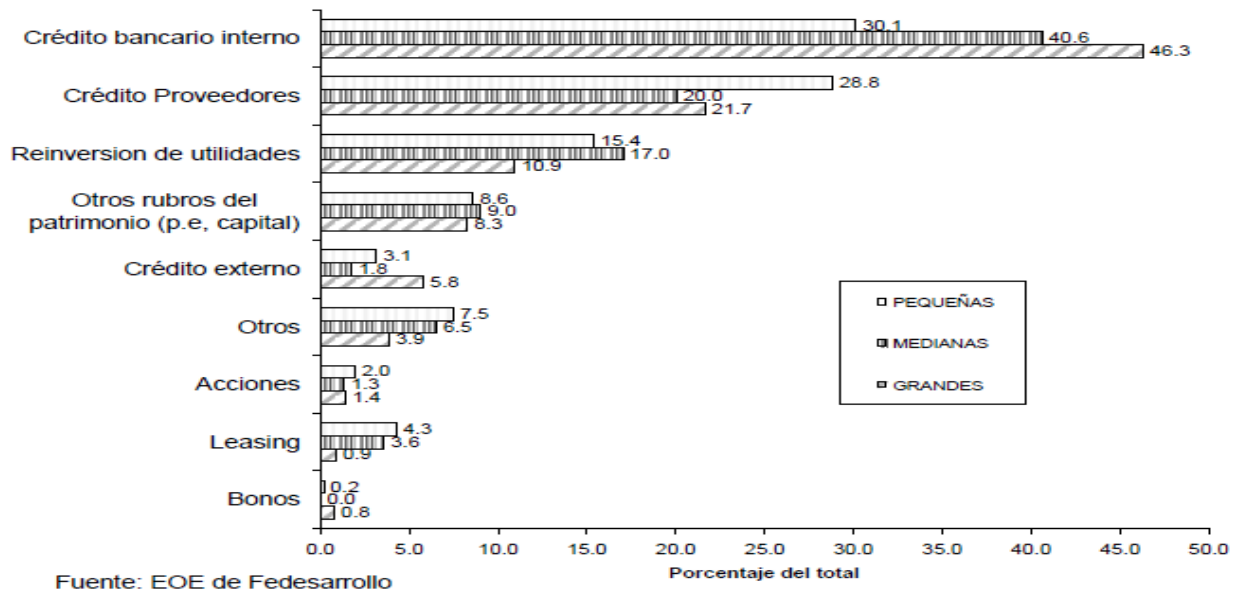
Ahora bien, trayendo ya la figura del leasing a Colombia se tiene que desde la década de los años 70, existen empresas que se establecieron con el fin de dedicarse al leasing, todo gracias a la apertura económica que dio origen a esta necesidad y a la búsqueda de capacidad para adquirir bienes y servicios por parte de los empresarios colombianos.

Parafraseando a Anif – Fedesarrollo (2004) el incremento del leasing se dio entre los años 1994 y 1995, cuando los bienes entregados en calidad de arriendo o leasing por las compañías de financiamiento llegaban a un: “7,27% del PIB y 6,5% de la cartera del sistema financiero. A partir de 1995 empezó su descenso el cual llegó hasta el 2002, fecha desde la cual la actividad se ha venido reactivando.” (p. 4)

Este descenso tuvo su origen en la abolición de los beneficios tributarios que recibían las grandes empresas que hacían uso del leasing y que las llevó a renunciar a este mecanismo financiero, los cuales fueron establecidos por el Estado, mediante la Ley 223 de 1995, artículo 80, al que le fue adicionado el estatuto tributario para el tratamiento de los contratos de leasing. (Anif – Fedesarrollo, 2004)

En la Encuesta de Opinión Empresarial de Fedesarrollo se encontró que el leasing representaba un 14,5% del total de recursos utilizados por las empresas para su expansión, (frente a sólo 2% para capital de trabajo). Este efecto es aún más claro en el año 2004, donde las empresas esperaban financiar su expansión en un 25% con recursos provenientes del leasing. (Ver Gráfica 2)

Gráfica 2. Porcentaje de leasing en la estructura de financiamiento de las empresas, año 2002.



Al inicio del 2015, Fedeleasing y Fedesarrollo (2015) informaron que en el 2014 la cifra de leasing: “Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó un aumento del 0,27 pps con relación al 2013, ubicándose y se ubicó en 3,58%.”. (p. 10)

A pesar del crecimiento registrado por el leasing en los últimos años, el indicador en Colombia es relativamente bajo con relación a Argentina, donde el mercado del leasing local creció el 25% entre septiembre del 2013 a septiembre del 2014 (Scioli, 2014); o Chile, con el 4,8% en 2014. (Ver Gráfica 3)

Gráfica 3. Leasing sobre Producto Interno Bruto total en Colombia, a diciembre del 2014.



Fuente: Fedeleasing; Fedesarrollo. (abril de 2015). *Informes trimestrales del mercado de Leasing*. Recuperado el 15 de febrero de 2016, de Fedesarrollo.org.co. p. 10.

Para ser una empresa competitiva a nivel mundial hay que hacer cambios, y uno de ellos es el servicio de leasing nacional, anteriormente solo se alquilaban equipos, viviendas, oficinas, etc., lo que ha cambiado como dice Riechmann (2013), ahora se ofrece hasta para los comerciantes productos con adecuaciones especiales para que miren los nuevos adelantos y accedan a comprarlos.

A nivel local la actividad financiera se relaciona con el leasing de consumo y comercial, el DANE informó que se incluyó desde el 2004, en distribución de los recursos por tipo de crédito, relacionados con la cartera total de las entidades financieras, hubo mayor demanda de recursos “en la modalidad de créditos y leasing comerciales, los cuales, comprendieron una participación del 55,1% del total, motivando de esta manera un incremento del 52,7% con respecto a igual período del año anterior”. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005, p. 19)

En cuanto a las ventajas del contrato de leasing son dadas a conocer por autores como Rodríguez & Velasco (2000); Polar (2000), Matas & Gómez (1999) y Lascaris (2002):

- a. “El leasing es una figura llamativa pues brinda la posibilidad de obtener una mayor financiación y captación de recursos”. (Rodríguez y Velasco, 2000, p. 280) Alcanzando incluso el 100% de la financiación. (Polar, 2000, p. 346)
- b. Permiten renovar porque ciertos bienes que con el transcurrir del tiempo se tornan obsoletos y requieren de su sustitución. (Matas & Gómez, 1999)
- c. Colombia es un país en vía de desarrollo que requiere de la industrialización, y en consecuencia se necesita robustecer el sistema financiero dotándolo de instituciones adecuadas para las necesidades del mismo. (Lascaris, 2002)
- d. Es una buena opción para las empresas al momento de obtener bienes, pueden acceder a maquinaria, equipos, bienes inmuebles, vehículos, ofreciéndoles, según Betancourt, Rodríguez, Castellanos & Molina (2014): “... fácil acceso al financiamiento de activos, pagando por cuotas de arrendamiento mensuales.” (p. 259), bien sea a través de una persona particular (en el leasing operativo) con el fin de tener acceso a un vehículo o maquinaria específica o con una compañía de financiamiento, que son las que se encargan del leasing financiero y sus diferentes opciones. (Betancourt *et. al.*, 2014, p. 259)
- f. “Flexibilidad y celeridad en la contratación”. (Polar, 2000, p. 346)
- h. “Amortización acelerada y ahorro de impuestos”. (Polar, 2000, p. 346)
- i. “Independencia financiera de la empresa usuaria”. (Polar, 2000, p. 346)
- j. “La protección contra la inflación”. (Polar, 2000, p. 346)

Desventajas del Leasing, según Polar (2000) y Selman (2010):

- a. Alto costo financiero.
- b. Carácter irresoluble del contrato.
- c. Mala redacción del contrato se pierden derechos.
- d. No es un contrato de compraventa normal, es de arriendo.
- c. La obsolescencia y estado del bien.

De ahí que Calvin (2002) y Yecguanchuy (2006) proponen incluir las siguientes especificaciones en la redacción del contrato de leasing:

- a. El arrendador se obliga a conservar y mantener en buen estado de funcionamiento el bien facilitado, los gastos de contratación y pago de primas de seguro.
- b. Ambas partes tendrán la facultad de revocar el contrato en cualquier momento, dentro del término pactado.
- c. El arrendador debe reconocer al arrendatario la posibilidad de renovar el convenio a su expiración por los períodos que le convengan.
- d. El arrendador debe asumir los gastos financieros de los bienes arrendados, porque es el propietario del bien, por lo tanto es el responsable de los intereses deducibles “tributariamente en el período que se devengue”.

Para el momento de la liquidación final del contrato y cuando el arrendatario está decidido a comprar el bien y el arrendador a cederlo, Arango, Arbeláez & García (2009), presentaron la Teoría de Myers, especial para leasing operativo, donde mediante una relación directa entre el precio del vehículo nuevo y el valor de la cuota a cancelar se obtiene el precio del bien. Mientras más alto sea el precio del vehículo mayor será el valor de la prima a cobrar con el derecho a adquirirlo al vencimiento del contrato.

Según Abeliuk Manasevich (2012), aquí no se tiene en cuenta si las tasas de interés en el mercado disminuyen, la prima a cobrar por la opción va a ser más alta, así el dador del bien se protege en caso que su cliente se decida a no comprarlo al final del contrato; esto se facilita por ser un contrato que se celebra de manera consensual, posibilitando la combinación de plazo y condiciones entre los participantes.

Metodología

Para la realización de este trabajo se recurrió a la Investigación descriptiva que sirvió para dar respuesta a la pregunta problema: ¿cuál es la importancia del leasing en el crecimiento del sector agropecuario en la inversión de bienes de capital en Villavicencio?, teniendo en cuenta la transformación de los renglones de la economía agrícola de este Municipio, especialmente por los requerimientos del Tratado de Libre Comercio Firmado con Estados Unidos, donde productos como la caña de azúcar y el maíz adquieren mayor trascendencia por su demanda.

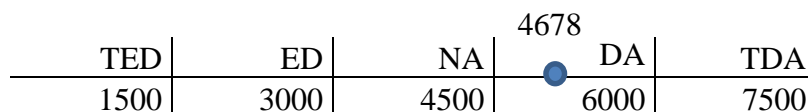
Para determinar la importancia del contrato de leasing en el crecimiento del sector agropecuario en cuanto a la inversión en bienes de capital en Villavicencio se aplicó una encuesta dirigida a 40 empresarios del sector agropecuario y 60 profesionales de los estratos 4, 5 y 6 que no tenían vivienda ni vehículo y se muestran interesados en la posibilidad de poder estos bienes mediante contrato de leasing.

Para obtener los resultados finales se hizo uso del método de análisis por correspondencia con el cual se asociaron las variables intervinientes en la encuesta con la escala de valoración Likert. El método mediante una significancia busca interpretar la fortaleza de estas asociaciones para obtener conclusiones acerca de la importancia del leasing en el crecimiento del sector agropecuario en Villavicencio.

Resultados

En primer lugar se analiza el resultado general de la percepción y la actitud, que tienen los encuestados con respecto a la importancia del Leasing en el crecimiento de la inversión en bienes de capital del sector agropecuario en Villavicencio. Resultados reflejados en la figura 1.

Figura 1. Resultados de la encuesta en la escala Likert,



Fuente. Elaboración propia

Esta escala nos permite observar que, la actitud presentada por los encuestados tiende a la indiferencia. Bajo este grado de conformidad, el leasing en el crecimiento de la inversión en bienes de capital del sector agropecuario, como opción de compra en sus empresas, negocios o a modo personal o para adquirir un bien o un servicio, no es atractivo, aunque los resultados no niegan la posibilidad absoluta de utilizarlo.

Tabla 1.

<u>Pesos relativos de la valoración</u>	
	Peso (relativo)
DA	0.3193
TDA	0.0527
TED	0.0560
NA	0.3780
ED	0.1940

Fuente. Elaboración propia

En cuanto a los pesos relativos de la valoración de escala, reflejados en la tabla 1, es fácil evidenciar que la opción de no sabe no responde (NA), se le asigna el mayor porcentaje 37.8%, seguido del 31.93% a estar de acuerdo. De la misma manera se observa un peso del 19.4% en el desacuerdo, Los demás pesos en las variables son poco representativo, lo que corrobora a lo observado en la figura 1, que el grado de conformidad con respecto a la importancia del Leasing en el crecimiento de la inversión en bienes de capital del sector agropecuario en Villavicencio, tiene una alta tendencia hacia la indiferencia.

La tabla 2, evidencia la significancia del modelo de correspondencias.

Tabla 2. Significancia del modelo

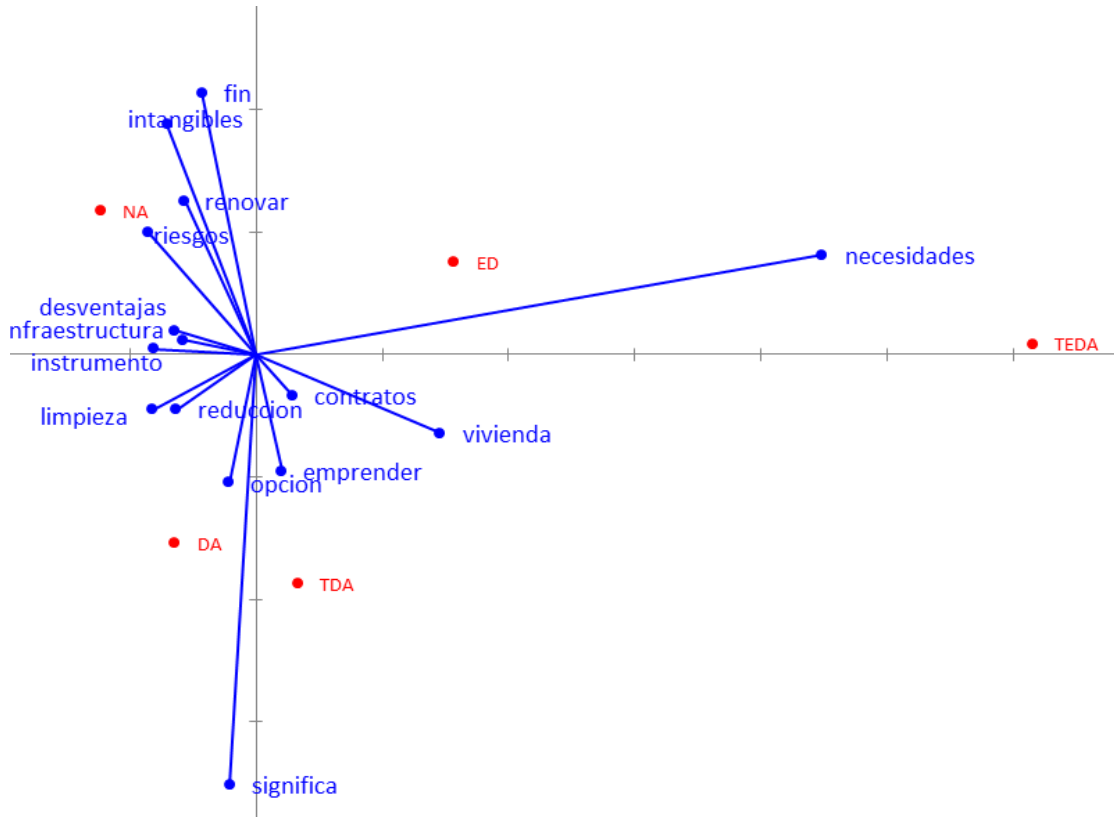
Chi-cuadrado observado)	(Valor 310.1154

Chi-cuadrado (Valor crítico)	74.4683
GDL	56
p-valor	< 0.0001
alfa	0.05

Fuente. Elaboración propia

Como el p-valor computado es menor que el nivel de significación $\alpha=0.05$, se acepta que los valores reflejados entre la escala de valoración Likert y las respuestas dadas a las variables de la encuesta guardan una relación, lo que hace que el modelo de correspondencias usado para el análisis de esta información es significativa. La relación determinada por el modelo se puede observar gráficamente en la figura 2.

Figura 2. Relación de correspondencia entre las variables de escala Likert y el valor de las variables determinadas en la encuesta.



Fuente. Elaboración propia

La figura 2, permite explorar que la mayoría de las variables se corresponden con la valoración de no sabe no responde (NA), fortaleciendo la idea de la tendencia a nivel general sobre la leve percepción que tienen los empresarios y profesionales relacionados con el campo, con respecto a la importancia del leasing en el crecimiento de la inversión en bienes de capital del sector

agropecuario en Villavicencio. La figura refleja una posición de mantenerse al margen de esta medida, lo que sugiere desconocimiento, que les impide hacer parte activa del tema;

En la tabla 3: Correspondencias con su significancia

Variable	Descripción de variables	TED	ED	NA	DA	TDA	Significancias P-valor
significa	La palabra leasing, significa “tomar o dar en arrendamiento”				X		0.00021
contratos	Los únicos facultados por la ley para celebrar contratos de leasing financiero en calidad de arrendadores son las Compañías de Financiamiento y los Bancos.		X				0.003
necesidades	A recurrido al servicio de leasing para atender necesidades de su empresa o vivienda		X				0.0023
emprender	. El leasing es una buena alternativa para emprender nuevas actividades en su empresa				X		0.0026
vivienda	Es una buena alternativa comprar vivienda o un auto a través de leasing		X				0.0025
fin	El fin del leasing es obtener de inmediato la titularidad del dominio sobre un determinado bien e incorporarlo en el activo patrimonial			X			0.0013
intangibles	Mediante leasing se celebran contratos por bienes intangibles				X		0.0035
opción	El arrendatario tiene opción de compra sobre los bienes durante toda la vigencia del contrato de <i>Leasing</i>				X		0.0022
instrumento	El leasing es un instrumento financiero de mediano y largo plazo que posibilita la adquisición de bienes de activo fijo con un desembolso inicial pequeño.				X		0.0021
riesgos	En el leasing el tomador recibe el bien en el estado en que se encuentra y asume sus riesgos y vicios			X			0.0003
reducción	El leasing, permite obtener una financiación por la totalidad del valor de adquisición sin que le quiten o realicen reducciones de ninguna naturaleza				X		0.0018
infraestructura	El leasing permite al tomador mantener actualizadas su			X			0.0021

	infraestructura con mayor productividad sin incremento de los activos fijos.						
renovar	Mediante el leasing las empresas no pueden renovar sus equipos para sacar ventaja frente a sus competidores			X			000014
desventajas	Una desventaja del leasing es que se asume un costo superior frente a otros sistemas de financiación			X			0.00018
limpieza	El tomador del leasing debe conservar el bien, realizarle mantenimiento, limpieza y reparaciones a que hubiera lugar durante el tiempo que dure el contrato				X		0.0021

Fuente. Elaboración propia

La tabla 3, refleja en forma clara la relación que se quiere encontrar por cada una de las variables en forma individual. De esta manera se puede observar que en forma significativa, las variables que relacionan la percepción que se tiene sobre los únicos facultados por la ley para celebrar contratos de leasing financiero en calidad de arrendadores son las Compañías de Financiamiento y los bancos, ha recurrido al servicio de leasing para atender necesidades de su empresa o vivienda y mirar al leasing como una buena alternativa para comprar vivienda; se relacionan con el estar en desacuerdo, lo que hace pensar la desconfianza que se tiene en este tipo de préstamo o simplemente el desconocimiento.

Por otro lado los encuestados manifiestan un estado de no saber que contestan o que simplemente no les importa para las variables que tienen que ver con: la rapidez para obtener de inmediato la titularidad del dominio sobre un determinado bien e incorporarlo en el activo patrimonial, recibir el bien en el estado en que se encuentra y asume sus riesgos y vicios, permitir al tomador mantener actualizadas su infraestructura con mayor productividad sin incremento de los activos fijos, el no poder renovar sus equipos para sacar ventaja frente a sus competidores y la desventaja en que se asume un costo superior frente a otros sistemas de financiación. Estas variables tan importantes en el leasing y no tienen importancia en los encuestados, lo que demuestra una vez más la poca importancia que a estos se les da.

Por otro lado los encuestados guardan una buena opinión de las variables que tienen que ver con: la definición de leasing que significa “tomar o dar en arrendamiento”, con ser una buena alternativa para emprender nuevas actividades en su empresa, con el hecho de celebrar contratos por bienes intangibles, por la opción de compra que tiene el arrendatario sobre los bienes durante toda la vigencia del contrato de leasing, por ser un instrumento financiero de mediano y largo plazo que posibilita la adquisición de bienes de activo fijo con un desembolso inicial pequeño, por permitir obtener una financiación por la totalidad del valor de adquisición sin que le quiten o realicen reducciones de ninguna naturaleza, y por considerar al leasing como una forma de

conservar el bien, realizarle mantenimiento, limpieza y reparaciones a que hubiera lugar durante el tiempo que dure el contrato.

Discusión

Dando respuesta a la variable importancia del Leasing en el crecimiento de la inversión en bienes de capital del sector agropecuario en Villavicencio, encontramos en los resultados su baja acogida por parte de los empresarios de este sector así mismo como de los profesionales encuestados.

Como bien se puede apreciar en la figura 1 nos arroja un valor significativo donde se evidencia que no ven el leasing como posible solución a su capitalización de maquinaria operativa en sus empresas o adquisición de vivienda u otro bien. Según estos valores es importante resaltar la apatía de estos empresarios y profesionales por preferir no satisfacer sus necesidades bajo esta modalidad, siendo el desconocimiento y desinformación del tema el mayor culpable de su miedo frente a esta herramienta.

Es por esto que el leasing en Colombia no ha tenido un crecimiento revelador y por el contrario a estado por debajo de países como Argentina, donde el mercado del leasing local creció el 25% entre septiembre del 2013 a septiembre del 2014 (Scioli, 2014); o Chile, cuyo indicador fue de 4,8% en 2014, lo cual nos deja distinguir la gráfica 3.

Toda esta nube de desinformación que se teje sobre estos empresarios y profesionales es la gran piedra que les impide acceder al leasing como opción de financiación, siendo que esta es una gran herramienta que ha permitido a través de la historia la culminación de exitosos proyectos y la expansión de grandes empresas que han logrado percibir y conocer la oportunidad que brinda el leasing.

Una de las limitaciones que se pudo observar durante la fase de recolección de datos de esta investigación fue la baja calidad de información que las entidades prestadoras del servicio brindan en el momento de solicitarla, esto siendo un agravante para el debido desarrollo de un posible proceso de financiación a través de esta modalidad.

Así mismo las pocas personas que han manifestado su interés por acceder a esta forma de financiación se encuentran con procesos complejos, que implican demasiada documentación o condiciones que hacen difícil y limitando su acceso. No obstante al concluir el 2004 el DANE en cuanto a la distribución de los recursos por tipo de crédito, relacionados con la cartera total de las entidades financieras, encontró mayor demanda de recursos “en la modalidad de créditos y leasing comerciales”

Por otro lado la gráfica 4 evidencia que hay ciertas variables que se pueden rescatar dentro de este margen de desinformación frente al leasing, ya que los empresarios del sector agropecuario y los profesionales convinieron en que el significado de la palabra leasing es medianamente conocido entre ellos pero no lo suficiente, lo mismo sucede con ver el leasing como una buena alternativa para emprender nuevas actividades en su empresa, pese a que contemplan la idea no les da seguridad.

En medio de todo no se cierran a la posibilidad de poder ser parte de ella pero pesa mucho más el miedo y la desconfianza que pueda generar estos cambios y el riesgo de alguna pérdida económica a la que se puedan ver enfrentados. En consecuencia con estos resultados y los planteamientos hechos a lo largo de la investigación podemos estar de acuerdo con las ventajas nombradas por ciertos autores que el leasing como opción de compra nos puede brindar.

Para concluir nos queda claro que pese a que el leasing es una muy buena opción de financiación con todas sus características que conocimos a lo largo de esta investigación, no logra seducir del todo a los empresarios del agro y profesionales de Villavicencio para que hagan parte activa de este mercado.

Permitió presentar el conocimiento que tienen los empresarios del sector agropecuario y habitantes de Villavicencio (especialmente profesionales jóvenes que aún no tengan vivienda), quienes fueron encuestados para describir qué tanto saben sobre el contrato leasing, sus ventajas y desventajas, su importancia para la economía, en el montaje de una nueva empresa (maquinaria, equipo, vehículos) o de manera personal en la compra de vivienda o vehículo. De este modo se percibió la ausencia de información por parte de las entidades encargadas de brindar este servicio que género una brecha impidiendo la participación de este sector en la modalidad de leasing y sus múltiples beneficios.

Bibliografía

- Abeliuk Manasevich, R. (2012). *Contrato de promesa, de opción y otros acuerdos previos*. Recuperado el 16 de enero de 2016, de Revista Chilena de Derecho Privado. Versión On - Line. No. 19: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-80722012000200015>
- Aldana, A. (1983). El leasing financiero, un enfoque sobre su naturaleza y su tratamiento contable en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 2, 31-44.
- Anif - Fedesarrollo. (2004). *El leasing en Colombia: diagnóstico e impacto sobre la inversión y el crecimiento*. Bogotá, D. C.: Anif - Fedesarrollo .
- Antolínez Collet, S. (1985). Problemática contable de las operaciones de Leasing Financiero. *Revista Española de financiación y Contabilidad*, Vol. XV (46), 107-124.
- Arango, M. A., Arbeláez, J. C., & García, C. C. (2009). Una aplicación de opciones reales a la valoración de contratos de leasing. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 8 (15), 93-103.
- Betancourt, M. A., Rodríguez, C. J., Castellanos, W. L., & Molina, M. C. (2014). *Leasing de activos fijos bajo NIIF y su implicación tributaria*. Recuperado el 15 de enero de 2015, de Revista Apuntes Contables, 17: <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/viewFile/3981/4282>
- Calvi, N. M. (2012). *Análisis del contrato de leasing*. Recuperado el 15 de enero de 2015, de Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba: <http://www.derecho.unc.edu.ar/njrj/revista-no-1/derecho-privado/analisis-del-contrato-de-leasing/view>

- Cueto Estrada, J. P. (2009). Reflexiones jurídicas del contrato de Leasing. *Advocatus Universidad Libre Seccional Barranquilla, edición especial No. 13*, 109-122.
- De la Maza Gazmuri, I. (2010). Contratos especiales. *Revista de Derecho Privado, No. 14*, 179-185.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (marzo de 2005). *Informe de coyuntura económica regional departamento del Meta*. Recuperado el 18 de marzo de 2016, de <http://www.dane.gov.co/files/icer/2004/meta/t2.pdf>
- Fedeleasing; Fedesarrollo. (abril de 2015). *Informes trimestrales del mercado de Leasing*. Recuperado el 15 de febrero de 2016, de Fedesarrollo.org.co.
- González Núñez, J. L. (abril - junio de 2013). *Arrendamiento o compra de inmovilizado utilizando el endeudamiento*. Recuperado el 16 de enero de 2016, de *Revista Contaduría y Administración*, Vol. 58 (2) : http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422013000200008
- Lascaris, T. (mayo - agosto de 2002). *Estructura organizacional para la innovación tecnológica. El Caso de América Latina*. Recuperado el 16 de enero de 2016, de *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*: <http://www.oei.es/revistactsi/numero3/art02.htm>
- Leyva Saavedra, J. (2003). El leasing y su configuración jurídica. *Universitas, Pontificia Universidad Javeriana, No. 106, (diciembre)*, 743-789.
- Martínez Cañellas, A. (2010). *Sobre el concepto y régimen jurídico del contrato de Renting*. Recuperado el 17 de enero de 2016, de *Revista Digital Universidad de las Islas Baleares*: http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/06/PUBLICACIONES/REVISTA%20DIGITAL%20FACULTAD%20DE%20DERECHO/NUMEROS%20PUBLICADOS/NUMERO%20III/04_MARTINEZCANELLAS SEPTIMAEDICION.PDF
- Matas, D. A., & Gómez, M. V. (1999). *Matemática Financiera, 3 ed.* México: McGraw Hill.
- Ministerio de Trabajo. (2012). *Villavicencio, portal del Llano, portal de oportunidades. Programa de Atención a Desplazados y Grupos Vulnerables*. Villavicencio: MinTrabajo, Gobernación del Meta y Alcaldía Villavicencio.
- Moreno, R. (2011). *Evolución histórica y jurisprudencial, alcance del contrato de leasing en Colombia*. Santiago de Cali: Universidad de San Buenaventura, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Polar, N. (2000). Ventajas y desventajas del contrato de arrendamiento financiero. *Themis, No. 41*, 345-358.

- Riechmann, J. (2013). La crítica ecosocialista al capitalismo. *Rev. de Inv. Educ. Vol. 6 (3) La Paz*.
- Rodríguez, O., & Velasco, G. (2000). Novedades recientes del leasing en Colombia. *Revista de derecho Privado, Universidad de los Andes, No. 24, 279-366*.
- Scioli, N. (2014). Crecimiento sostenido del leasing en la Argentina. *Leasing Argentina, Año 2 (4), 16*.
- Selman Nahum, A. (2010). *La cláusula penal en el contrato de Leasing y su nulidad por falta de causa: una evolución en la jurisprudencia*. Recuperado el 15 de enero de 2015, de Rev. Chil. Derecho, 38 (3), pág. 611-622: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372011000300008>
- Yeguanchuy, J. B. (2006). Arrendamiento financiero: ventajas y desventajas, . *Banca y Finanzas, Pontificia Universidad Católica, 27-31*.